

## Homenaje a Francisco Gregorio Billini

*Por Mons. Nicolás de Jesús (Cardenal) López Rodríguez<sup>+1</sup>*

El 28 de noviembre de 1898 se despedía del escenario de este mundo un dominicano ilustre Don Francisco Gregorio Billini. Concebido en Baní, nació y murió en Santo Domingo, es considerado con toda razón-uno de los más auténticos hijos de aquella culta y laboriosa Ciudad, que amó el valle de Peravia y cantó a las bellezas en las que es pródigo.

Puede decirse que Billini nació con la República Dominicana porque vio la luz apenas un mes después de la proclamación de la independencia, el día 25 de marzo de 1844. Sobrino de otro gran dominicano, recordado con inmenso cariño por nuestro pueblo el Padre Francisco Javier Billini, cuya obra educativa habría de continuar al morir su tío.

---

<sup>+1</sup> Conferencia pronunciada por el Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, en la Biblioteca Nacional, con ocasión del Simposio Homenaje a Francisco Gregorio Billini en el Centenario de su muerte, viernes 11 de diciembre de 1998.



Esa coincidencia de su nacimiento con los albores de la Patria explican su amor apasionado por el proyecto que habían soñado y diseñado los Trinitarios con Juan Pablo Duarte a la cabeza, y marcó con signos indelebles su egregia personalidad y las diversas etapas de su polifacética carrera.

Se inició en sus estudios en el colegio de el P. Boneau, Educado en Humanidades en el Seminario Conciliar bajo la orientación del Padre Fernando Arturo de Meriño quien le dispensaría siempre una inquebrantable amistad y confianza, en reconocimiento a sus admirables dotes. A la edad de diecinueve años se ve precisado a abandonar los estudios para sumarse a otros jóvenes que luchaban en la Guerra Restauradora (1863-1865).

Puede suponerse el ardor con que muchos dominicanos, particularmente jóvenes, que habían vivido, puede decirse con cierto romanticismo, los primeros años de la joven República, se entregaron a rescatar la libertad y soberanía perdidas con la Anexión a España el 18 de marzo de 1861.

Es imposible entender a un personaje fuera del contexto histórico, político y cultural en que le toca vivir. Esto sucede con Billini. Una serie de contingencias y episodios bélicos promovidos, primero, desde la vecina República de la que nos habíamos separado, que no aceptó ni asimiló la independencia dominicana y que se resistía a reconocer este hecho, mantuvieron al país en zo-



zobra permanente hasta que se consumó la Anexión a España, por decisión del general Pedro Santana, diecisiete años después de proclamada la República.

Como acabo de señalar, los dominicanos que habían sufrido durante veintidós años la ocupación haitiana y que, con enormes sacrificios gestaron la independencia, no podían resignarse a que el esfuerzo y la abnegación de tantos hombres y mujeres resultase estéril, dando así origen a la Guerra Restauradora que duraría dos años.

No resisto dejar de citar aquí lo que escribió José Martí en la revista América de Nueva York: “Cuando España se echó de nuevo sobre la Isla indómita, soldados tenaces hubo; pero ninguno más que el joven Billini, Baní es tierra de bravos y él fue jefe de Baní.

Más que los naturales, los genios de la tierra parecían aquellos fantásticos soldados dominicanos. Dijéramos que los auxiliaban en su campaña contra la invasión española poderes maravillosos. Las ramas de los árboles se volvieron soldados. Y si no hubieran tenido los dominicanos otras armas se habrían arrancado los dientes. El pelear, de haber sido necesidad, se hizo vicio; y a la victoria contra el español siguieron las guerras intestinas, en que no se encontró nunca a Billini del lado de los que sofocan el pensamiento, ponen la Ley debajo del puño y de su machete, y

---



concitan los ánimos de la gente ignorante contra los extranjeros laboriosos...

A menudo publican los periódicos dominicanos correctos trabajos del nuevo Presidente (Billini); y el título del periódico de que es fundador y propietario, y es por cierto excelente, EL ECO de la Opinión, parece asegurar que el General Billini pertenece a ese grupo de hombres para quienes no es el Gobierno una granje - ra sino una comisión que debe cumplirse sencilla, imparcial y hon - radamente".

Así escribía Martí en 1884 después de la juramentación de Billini como Presidente.

Pero no era ese el único desafío que teníamos por delante, hubo otros repetidos intentos de anexión o búsqueda de un Pro - tectorado de una Nación poderosa, fuese de Europa o los Esta - dos Unidos, que mantenían a los patriotas dominicanos en actitud de vigilia y observación de los acontecimientos.

Francisco Gregorio Billini, que había sido apresado en la campaña de la Guerra Restauradora y canjeado por prisioneros españoles en Puerto Plata, de nuevo experimentó el infortunio en 1868, siendo desterrado cuando Báez ocupaba por cuarta vez la presidencia de la República.

De regreso a la patria tuvo oportunidad de desempeñar con gran honradez y dignidad diversas responsabilidades públicas has - ta que en 1876 se sintió obligado a empuñar de nuevo las armas



para defender el gobierno de Ulises Francisco Espaillat, derrocado por un movimiento revolucionario.

Durante la presidencia del Canónigo Fernando Arturo de Meriño (1880-1882), fue Ministro de Guerra y Marina,

Finalmente, en 1884 fue elegido Presidente de la República, tomando posesión de su cargo el 1º de septiembre de ese mismo año, sucediendo al General Ulises Heureaux.

Al año siguiente, el 16 de mayo de 1885, renunció a la Presidencia, según Max Henríquez Ureña “con elegante y cívico gesto por no arnoldarse a las exigencias de los caciques que imperaban en la política del momento y eran necesario sustentánculo de su gobierno”.

Curiosamente, su renuncia tiene lugar poco antes de que su amigo Fernando Arturo de Meriño fuese consagrado Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, el 6 de julio de 1885, en la iglesia San Apolinar de Roma.

Según Américo Lugo, “esos nueve meses de gobierno constituyen la época más dichosa de la ciudadanía; la aurora más bella entre las pocas bellas que el sol del derecho ha reflejado en el cielo de la Patria”.



En el Plan de Estudio Biográfico sobre Francisco Gregorio Billini, leído en el Liceo de Puerto Plata pocos meses después de su muerte, el mismo Lugo presenta una bien lograda síntesis de lo que significó ese breve gobierno de nuestro homenajead.

Y señala como primera medida política su decisión de contrarrestar el personalismo entronizado en el ejercicio del poder, que desgraciadamente ya había tenido sus representantes en los primeros años de nuestra República. Billini llega al poder y comienza a dar brillantes lecciones de civismo.

Apenas instalado, pidió y obtuvo del Congreso que se abrieran las puertas del país a todos los expulsó sin distinción de partidos y proclamó amnistía para los que cumplían penas en las cárceles dominicanas. Puede suponerse que en aquellos años de angustiante inestabilidad y de continuas venganzas y revanchismos políticos eran medidas que suponían profundas convicciones democráticas y gran valor por parte de quien las tomaba.

La segunda medida fue de orden económico aboliendo los derechos de exportación. A decir de Lugo “la más acertada de cuantas se han tomado en la República” y que “convertida en canon constitucional, puede darnos salud y riqueza, fuerza e ilustración, garantizando el trabajo y la propiedad, atrayendo capitales extranjeros, fomentando espontáneamente inmigración trabajadora”.



Debe señalarse también como una de las contribuciones importantes de Billini su decisivo interés por la Instrucción Pública, creando el reglamento de Maestros Ambulantes. el mayor esfuerzo hecho hasta entonces para llevar la educación incluso a las regiones menos pobladas del país.

Fomentó la agricultura, consagró la libertad de prensa y de expresión de manera absoluta, y sabemos que el mismo había fundado el Eco de la Opinión, publicación periódica de gran influencia en la vida nacional durante veinte años ( 1879-1899 ) .

Favoreció la inmigración de canarios que había sido la más importante después de las devastaciones de Antonio Osorio en los comienzos del siglo XVII.

Concluye Lugo su síntesis con estas palabras: “La República pareció despertar de un profundo sueño, a la voz persuasiva de Billini. Y despertó, no para continuar la antigua tradición, sino para desautorizarla por mala, por malísima práctica política; despertó para girar a lo grande en la inmensa órbita de la libertad, como los astros en el libre espacio del cielo”.

Como consecuencia de su paso por la Presidencia se creó un clima propicio para el surgimiento de nuevas fuerzas políticas y sociedades que ejercieron su derecho a la protesta y medios de información que edificaban la opinión pública sin curarse de la del Gobierno.



El Congreso, que siempre había estado más o menos subordinado al Ejecutivo nacional se independizó por completo, constituyéndose en auténtico poder legislativo del Estado.

Billini fue un fiel custodio de la Hacienda Pública y en todo momento respetó e hizo respetar los derechos humanos de la ciudadanía.

“Ningún dominicano, pocos hombres políticos en el mundo entero han dado tantas pruebas de carácter y de irrestricta sujeción al deber, como las que dio Billini al realizar su programa político, compendio de las más altas doctrinas democráticas, donde nuestra posteridad buscará y hallará la norma de conducta gubernativa más digna de observarse”.

Debo confesarles, que, leyendo en estos días las obras de Billini y lo que sobre él escribieron Federico Henríquez y Carvajal, Manuel de Jesús Galván, Gastón F. Deligne, Eugenio María de Hostos, José Martí, Federico García Godoy, Mons., Fernando Arturo de Meriño, el mismo Américo Lugo y otras figuras connotadas de nuestro mundo literario, he descubierto un personaje extraordinario del cual conocía ciertamente poco y que me ha impresionado por las virtudes excepcionales que le adornaban, la reciedumbre de su carácter, su capacidad ejecutiva, su excelente formación jurídica, su rectitud en el cumplimiento del propio deber y valor a toda prueba. Era, además, un cristiano convencido y fervoroso, en su Hoja de servicios, donde narra todas las vicisitudes, calamidades y peligros que tuvo que enfrentar,



al final dice: “Que recuerde, 25 veces me he visto entre las bastas nunca gracias a Dios y a mi Virgen de Altagracia me han herido”.

Por lo demás era un hombre bondadoso, con buen sentido del humor, muy franco, leal, alegre y festivo .

Difícilmente se encuentra una persona contan variado conjunto de cualidades y carismas.

Me ha llamado particularmente la atención el formidable discurso que pronunció el 16 de mayo de 1885 con el que renunciaba a la presidencia de la República. Es un verdadero monumento a la dignidad.

Con la benevolencia de ustedes me permito citar algunos párrafos de esa pieza digna del más prestigioso florilegio.

“Cuando subí las gradas del solio para regir los destinos de la Patria, aunque pisé con firme planta hasta su último escalón, desconfié de mi gloria, porque traía el deseo de hacer mucho en bien de la República. Hoy, habiendo hecho muy poco, dadas las circunstancias, me parece que este descenso me enaltece: desciende mi personalidad vana y efímera para elevarse la República grande e inmortal. Creo dar un ejemplo resignando el mando espontáneamente y eclipsándome en las sombras del hogar sin mezquinas aspiraciones para el porvenir.

Podré aparecer ante todos bajando, ¡pero yo, me siento que estoy de pie sobre la cumbre!



Ciudadanos Diputados: a vuestra justicia os entrego el examen de mis actos como primer mandatario de la República, y para mi garantía y la vuestra, sabed que voy a colocarme al del nivel más humilde de mis conciudadanos. Yo me despojo de la potestad que ellos me dieron, limpias las manos y la conciencia de la sangre del crimen y del oro corruptor del peculado.

Yo sé, ciudadanos Diputados, que mis conciudadanos, aun aquellos que fueron contrarios a mi elección, han visto lo que soy y han penetrado mis convicciones y mis intensiones. Yo no he ido a buscar las inspiraciones de mi Gobierno en antros de corrupción. Mi política ha andado por camino muy recto y muy claro. He dado la espalda a la sombra para que mi frente se bañase y mi conciencia se vivificase con los esplendores de la libertad".

Creo que estas palabras describen mejor que cualquier otra consideración el temple, la dignidad, el coraje, la autenticidad, la humildad y la honradez de Billini.

Sabemos, además, que ejerció con altura y competencia el periodismo, dirigiendo personalmente "El Eco de la Opinión", como ya dijimos, el periódico de más influencia en la vida dominicana de entonces.

En 1886 Bilini escribe Habeas Corpus, cincuenta y cuatro artículos sobre Derecho Constitucional. La ocasión se la brinda un diputado que pide "sean restablecidas las garantías que habían sido suspendidas por el Ejecutivo, a causa de una revolución".



Basa su argumento en la experiencia de Inglaterra y los Estados Unidos, en que el Habeas Corpus es la síntesis de las libertades individuales, llegando a afirmar que en este país (Estados Unidos) una sola vez, durante un siglo, han sido suspendidas aquellas libertades, cuando Lincoln autorizó a los generales suspenderlas ante gravísimos acontecimientos y lo hizo tácitamente apoyado por el pueblo.

Dice que es menester que los representantes del Poder en cualquiera de sus ramas, estén obligados, lo mismo que los ciudadanos; al cumplimiento de esa ley y señala la responsabilidad como fundamento de la democracia.

La opinión pública, añade, es la expresión de la conciencia de un pueblo. Cuando se basa en la justicia y la vigila, ella basta para mantener rectilíneo al Gobierno.

La representación popular encarnada en el Poder Legislativo cuenta con el privilegio de la inmunidad unido al principio de responsabilidad, para enfrentarse a las violaciones de la ley por parte de funcionarios delincuentes.

Los últimos veinte capítulos los dedica Billini a establecer una comparación entre la buena práctica constitucional hasta ahora descrita y la mala práctica que él define como Personalismo.

En este párrafo compendia su concepto del personalismo; “Era el año de 1844. Un pueblo rompe las cadenas que le opri-



men. Nace la República, y pronto se interpone una sombra para obscurecerla. Conquistados los laureles de Azua y Santiago, el interés mezquino rodea al héroe sencillo y puro que ha triunfado. La intriga emprende su obra, el ejército victorioso proclama Jefe Supremo al General Pedro Santana, y con la Junta Central Gubernativa formada por los patriotas que habían organizado la gran revolución. Culpa es de un pérfido que ha introducido veneno en el alma del héroe y en el corazón de la República. Este pérfido enemigo de todo buen principio usurpador constante de los derechos del ciudadano, cuando no halla en el poder verdugo ingreído que mata las ideas, las opiniones, las leyes mismas, que no respeta la garantía de la persona. ¿No adivinan quien es? “El Personalismo!”

Y así va confirmando su tesis con otros episodios de la historia en aquellos años hasta que llega a la Guerra Restauradora, para decir: “Estalla el grupo de Restauración en Capotillo, Santana muere arrepentido de su obra, y España abandona nuestras playas. Ante la restaurada República, Bendita sea ella, se oye resonar, y hay quien dijera que hasta los héroes de la Patria de Febrero se levantaron de sus tumbas para aplaudir: Duarte, el que incubó la idea; Mella, el que bruscamente rompió la crisálida; Sánchez, el que le salvó la vida al nacer, y Santana, el que la defendió de los turbiones de Occidente, dando espacio al vuelo de sus alas; todos ellos juntos, se dijo, corrigiendo sus errores, perdonando al que era menester, u olvidando odios y venganzas, se sa-



ludaron, y a un tiempo mismo, aplaudieron al nuevo sol de la independencia restaurada.

Más ¡ay! Azua levanta el estandarte de la guerra civil; el personalismo avasalla la dignidad nacional, y echa por tierra la Constitución. Confundiéndose el puro amor que se debe a la Patria con la pasión que inspira el prestigio de un caudillo. Los intereses personalistas entronizan la guerra civil. A ello se debe que la preciosa garantía del Habeas Corpus haya estado a merced de bastardas pasiones".

Billini concluye su análisis desde 1844 a 1861 y después de 1865 con estas duras y terribles afirmaciones: "el personalismo ha sido el que con más azotes ha maltratado el cuerpo de nuestra martirizada República", y pregunta: "¿qué herida, qué llaga, qué copa más amarga, qué corona de espinas hay que la haya mortificado en sus años de existencia sino aquellos que el bárbaro, el cruel, el que sólo para sí tiene corazón, le ha dado siempre, y que se llama el personalismo?"

Ante páginas escritas con tanta clarividencia y responsabilidad como éstas podemos comprender las convicciones liberales de Billini y el singular estilo que imprimió a su breve gestión gubernativa.

Sabido de todos es que su obra más conocida es la novela "Baní o Engracia y Antoñita". Son incontables los juicios que so-



bre esta obra han escrito nuestros hombres de letras y particularmente nuestros críticos.

Me gusta esta ponderación de Félix María Nolasco:

“¡Qué sencillez unida a una elegancia noble digna y levantada!

¡Qué expresión tan natural y sencilla!

¡Qué discurso tan sosegado, con tranquilidades tan deliciosas de amor de madre, con suavidades divinas de cariño de esposa o de afecto sin igual a los adorados ángeles del hogar!

¡Qué abundancia de verbo grandilocuente con ternura de pasión legítima!

¡Oh, Billini es artista, es creador, es mago a cuyas invocaciones surge maravillosa y prepotente la inspiración natural y sin afeites; es luz; bien, amor, trinidad augusta del arte; es más todavía: es gigante!

Billini no ahonda tanto, no va hasta el alma de sus personajes... sabe irse de paseo, el solo modestamente y sin meter ruido científico, por las dificultades sinuosidades del espíritu de sus héroes”.

Debe decirse también que “Engracia y Antoñita” se publicó en 1892 con ocasión del IV Centenario del Descubrimiento de América. Billini describe con elegante prosa las bellas natura-



les de Peravia, principal escenario de la referida novela, que también contiene algunos cuadros de costumbres dominicanas.

Según Joaquín Balaguer “Billini es uno de los novelistas dominicanos que ha tenido mayores aptitudes para la contemplación ideal del mundo de la naturaleza”.

En dicha obra no faltan apreciaciones muy duras contra la política personalista, y puede suponerse que por su mente pasaban Báez y Ulises Heureaux, quien estaba en pleno ejercicio de su tiranía cuando se publicó la novela.

Cultivó Billini, además, la poesía, el drama y, como ya dijimos, con notable éxito, el periodismo. Al comienzo me referí a su labor educativa. Después de morir el P. Billini sintió el deber de continuar su obra, el Colegio San Luis Gonzaga que dirigió por varios años.

Cuántas cosas más se podrían decir de Francisco Gregorio Billini. Me he limitado a presentar un personaje cautivante y a introducir un tema que necesita ser analizado en profundidad bajo distintos aspectos.

Es la tarea que corresponde a los ponentes que han sido invitados para que les ofrezcan sus investigaciones y reflexiones en este Simposio, que es un homenaje a Billini en el centenario de su muerte, y que pretende estudiar las primeras manifestaciones del pensamiento liberal en el siglo pasado y conocer la formación y el devenir histórico del mismo en la República Dominicana en la

---



presente centuria, tratando de identificar a los hombres y dirigentes políticos que han encarnado en cada época esas aspiraciones y demandas sociales, económicas y políticas.

Intencionadamente no he querido referirme a ninguno de ellos para no adelantarme a los planteamientos que les harán los distintos ponentes pero creo que no pueden faltar Ulises Francisco Espaillat, el mismo Francisco Gregorio Billini, Gregorio Luperón, Eugenio María de Hostos, y, según mi modesto parecer, Pedro Francisco Bonó, por citar sólo algunos del siglo pasado.

Antes de terminar, quiero compartir con ustedes una reflexión que he venido haciendo mientras escribía estas páginas. Resulta extraño y, quizás providencial, que aparecieran hombres como Billini y Espaillat en momentos históricos de tantas pasiones y rebatiñas políticas, así como asonadas casi constantes promovidas por caudillos que no se resignaban a estar fuera del poder del que tenían una concepción muy peculiar. Casi me atrevería a decir que en ese ambiente tan convulsionado, dos hombres tan excepcionales podría parecer desubicados, pero eso nada resta a la grandeza de su testimonio y de su lúcidas enseñanzas.

Otra idea que me ha pasado por la mente mientras leía las obras de Billini y lo que sobre él han escrito otros, siempre en forma mercedamente laudatoria, es que se podría hacer un fácil paragón entre los coetáneos de aquél, que no estaban ni remota-



mente a su altura, y muchos de los que hoy ejercen la política es en país.

No se qué escribiría Billini hoy frente a los vergonzosos espectáculos que presenciamos con demasiada frecuencia en el mundo político dominicano. Pero estoy seguro que dirigiría a sus actuales protagonistas las mismas acusaciones y filípicas, sin concesiones ni eufemismos, que tan gallardamente lanzó a los que tuvo que enfrentar en su momento.

A los políticos que hoy no dan señales de control en sus actuaciones y pronunciamientos desmedidos se les podría aplicar lo que dice Américo Lugo en su valoración de Billini: El pueblo (hoy serían los políticos) era un conjunto de fuerzas libres de ideales. Billini representa el ideal en la fuerza. Creía en ésta como auxiliar del derecho, y combatió la violencia, que es la ira de la fuerza.

Y ciertamente que su admirable testimonio de honradez seguirá brillando en el cielo de la Patria que tanto amó y que hoy le recuerda agradecida.

Concluyo mis palabras expresando, en nombre de la Comisión designada por el Excelentísimo Señor Presidente Dr. Leonel Fernández para la Conmemoración del Centenario del Fallecimiento de Francisco Gregorio Billini (1844-1898), nuestra gratitud al Dr. Diómedes Núñez Polanco por su cálida hospitalidad en la Biblioteca Nacional.



Igualmente a la Fundación Corripio por haber publicado dos volúmenes, hermosamente impresos y de esmerada presentación, con escritos del mismo Billini.

Sólo me resta augurar a este Simposio, al que hoy damos apertura, los mejores éxitos y confiamos en que los trabajos aquí presentados los podamos recoger después en una obra que sea el recuerdo de esta conmemoración.

Gracias a todos por su presencia y paciencia en escucharme.

(El caribe, 12 diciembre de 1998)

